



25 tegrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a
título de ejemplo ilustrativo, una funda reflectante para encapu-
char balizas señalizadoras, a fin de que resulten más visibles du-
rante la noche.

30 Refiriéndonos concretamente a dicho dibujo, que muestra la
funda vista en perspectiva, pasamos seguidamente a describir sus
características de constitución y particularidades de utilización.

35 La funda, que es de quita y pon, afecta forma de capuchón tron-
cocónico -1-, ya que también está abierta por su parte superior -2-,
a fin de que la punta cónica de una baliza normal sobresalga por el
cuello, de reducido diámetro, que forma dicha funda en su parte su-
perior.

La funda -1- se fabrica con un género dotado de una superficie
reflectante de la luz y se confecciona partiendo de un desarrollo
plano, que se cierra sobre sí mismo, preferentemente por cosido,
formando una costura longitudinal -3- de unión.

40 Sobre dicha funda se ha previsto disponer dos o más franjas
transversales -4-, que pueden estar constituidas por bandas de un
género con superficie fosforescente, cosidas, adheridas o pintadas
con pintura fosforescente y de colores vivos, para que dichas fun-
das resulten más visibles en las horas de poca luz natural, como
sucede al atardecer o amanecer.

45 Por consiguiente que el tamaño de las fundas, la clase de gé-
nero empleado en su fabricación y la disposición de las franjas
transversales podrán variar, al igual que los detalles de confec-
ción, siempre que las modificaciones introducidas no afecten a la
esencialidad funcional del objeto que se registra.

50 El Modelo de Utilidad, por: "FUNDA REFLECTANTE PARA CUBRIR
BALIZAS SEÑALIZADORAS", cuyo privilegio de explotación en España
y sus Provincias de Ultramar se solicita por un periodo de 20 años,
deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las
siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- "FUNDA REFLECTANTE PARA CUBRIR BALIZAS SEÑALIZADORAS", carac-
terizada por el hecho de que afecta la forma de un capuchón, que
se superpone a una baliza señalizadora normal, el cual está con-
feccionado con un género dotado de una superficie reflectante de
60

10:074

- 3 - 185 158 17 OCT



la luz, para que la baliza resulte más visible durante la noche, siendo dicha funda de quita y pon, para usarla cuando convenga.

65 2ª.- "FUNDA REFLECTANTE PARA CUBRIR BALIZAS SEÑALIZADORAS", según la 1ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que sobre la funda reflectante se ha previsto disponer unas franjas transversales formadas por bandas de un género de superficie fosforescente, cosidas, adheridas o pintadas con pintura fosforescente y de colores vivos, para que dichas fundas resulten más visibles en las horas de poca luz natural.

70 3ª.- "FUNDA REFLECTANTE PARA CUBRIR BALIZAS SEÑALIZADORAS".- Todo tal como se ha descrito y demostrado en el dibujo adjunto.

Consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 17 OCT 1972

P.A. de D. Luis Aleu Miralles

JUAN B. RENTER RIDAURA

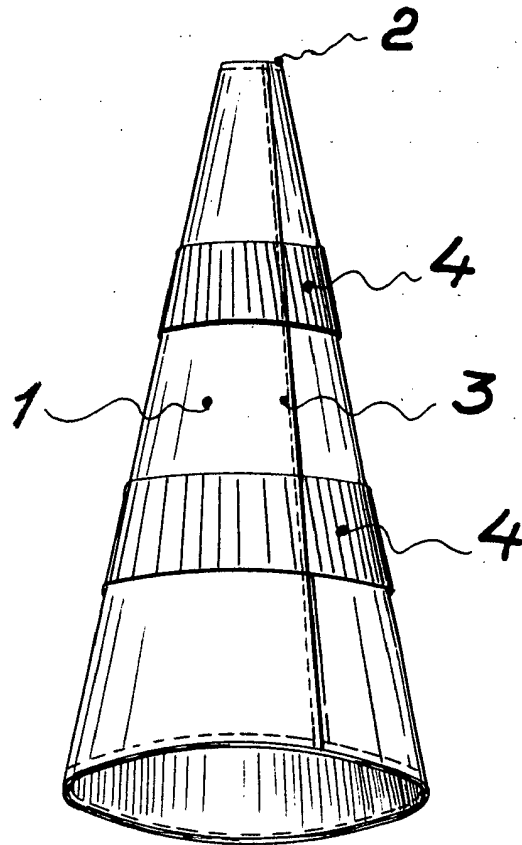
D. Luis ALEU Miralles

100138

hoja única



17 OCT



Barcelona 17 Octubre 1972

P.A.

Juan B. Rentería
Juan B. Rentería

Escala variable